

Comisión Intersectorial de Infraestructura de Movilidad del Distrito Capital
Secretaría Técnica
Acta de sesión No. **0001-2025**

Fecha de sesión	Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticinco (2025)			
Hora de convocatoria:	2:00 p.m.			
Lugar de sesión	Bogotá D.C., Alcaldía Mayor de Bogotá, sala de reuniones Barule			
Integrantes de la instancia	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste
	Arq. Orlando Molano Pérez	Director y de presidente de comisión	Instituto de Desarrollo Urbano	Si
	Dr. Gustavo Quintero Ardila	Secretario de despacho	Secretaría Distrital de Gobierno	Si
	Arq. Natalia Silva Mora	Secretaria de despacho (e)	Secretaría Distrital de Planeación	Si
	Ing. Claudia Díaz	Secretaria de despacho	Secretaría Distrital de Movilidad	Si
	Dr. Camilo Peñuela	Subsecretario de Coordinación Operativa	Secretaría Distrital de Hábitat	Si
	Arq. Orlando Molano Pérez, director (e)	Director (e)	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Si
	Ing. Leonidas Narváez	Gerente General	Empresa Metro de Bogotá S.A.	Si

Comisión Intersectorial de Infraestructura de Movilidad del Distrito Capital
Secretaría Técnica
Acta de sesión No. **0001-2025**

	Ing. María Fernanda Ortiz	Gerente General	Transmilenio S.A.	Si
--	------------------------------	--------------------	----------------------	----

Secretaría Técnica

Nombre	Cargo	Entidad
Mauricio Reina Manosalva	Subdirector General de Infraestructura	Instituto de Desarrollo Urbano

Invitados permanentes

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste
Se incorpora listado de asistencia de invitados convocados presentes, así			
- El directivo designado por Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, ETB, - El directivo designado por ENEL - CODENSA, - El directivo designado por la UAESP y - El directivo designado por la Empresa de Acueducto de Bogotá, EAAB.			

ORDEN DEL DÍA

- Verificación del quórum
- Aprobación del orden del día
- Seguimiento de compromisos
- Desarrollo de la sesión
- Conclusiones
- Varios
- Compromisos

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

Comisión Intersectorial de Infraestructura de Movilidad del Distrito Capital
Secretaría Técnica
Acta de sesión No. **0001-2025**

Verifica el quórum, el secretario técnico designado en virtud de Decreto No. 475 de 2024, Subsecretario General de Infraestructura del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), Arq. Mauricio Reina Manosalva.

Entidad	Titular del despacho	Llamado a lista
Instituto de Desarrollo Urbano	Arq. Orlando Molano Pérez, Director y presidente de comisión	Presente
Secretaría Distrital de Gobierno	Dr. Gustavo Quintero Ardila, secretario de despacho	Presente
Secretaría Distrital de Planeación	Arq. Natalia Silva Mora, secretaria de despacho en cargo	Presente
Secretaría Distrital de Movilidad	Ing. Claudia Díaz, secretaria de despacho	Presente
Secretaría Distrital de Hábitat	Dr. Camilo Peñuela Subsecretario de Coordinación Operativa.	Presente
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Arq. Orlando Molano Pérez, director (e)	Presente
Empresa Metro de Bogotá S.A.	Ing. Leónidas Narváez, gerente general	Presente
Transmilenio S.A.	Ing. María Fernanda Ortiz, gerente general	Presente

Se encuentran presentes a modo de invitados los representantes de empresas de servicios públicos mencionados en el listado de asistencia que hace parte del presente.

2. Aprobación del orden del día

Siendo las 2:30 p.m. del 27 de febrero de 2025, se da instalación a la sesión No. 1 de 2025 de la Comisión Intersectorial de Infraestructura de Movilidad del Distrito Capital Secretaría Técnica, con la presencia del Sr. Alcalde Mayor de Bogotá, Dr. Carlos Fernando Galán. Se procede a aprobar el desarrollo de la sesión, que corresponde a:

Comisión Intersectorial de Infraestructura de Movilidad del Distrito Capital
Secretaría Técnica
Acta de sesión No. **0001-2025**

- a. Verificación del quórum
- b. Aprobación agenda
- c. Palabras del señor Alcalde Mayor, Dr. Carlos Fernando Galán
- d. Aprobación reglamento
- e. Proyectos estratégicos de la infraestructura:
 - Troncales Transmilenio:
 - Av. Ciudad de Cali
 - Avenida 68
 - Corredor Carrera 7 (Calle 99 a 200)
 - Calle 13 / Lote 1 y 2
 - TransMiCable:
 - TransMiCable Potosí
 - Avenida Laureano Gómez (Carrera 9)
 - Puente Av. NQS con Autopista Sur
- f. Conclusiones y compromisos

3. Seguimiento de compromisos

Por corresponder a la primera sesión, no median compromisos previos.

4. Desarrollo de la sesión, decisiones tomadas, compromisos y tareas de los integrantes

Esta sesión es aquella que por mandato del Decreto 475 de 2024, corresponde a sesión de instalación para aprobación del reglamento puesto a consideración de los integrantes, cuya copia se incorpora a la presente acta. Del mismo modo, a petición del Sr. Alcalde Mayor, se formula por parte del IDU, la presentación del estado de infraestructura actual, avances y retos transversales (que se incorpora como soporte).

4.1. Verificación del quórum

Se verifica el quórum, efectuando el llamado a lista por parte del secretario de la comisión. Se atiende el llamado positivamente por cada uno de los participantes.

En la sesión se hacen presentes, además, como invitados especiales, según listado anexo,

- El directivo designado por Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, ETB,
- El directivo designado por ENEL - CODENSA,

Comisión Intersectorial de Infraestructura de Movilidad del Distrito Capital
Secretaría Técnica
Acta de sesión No. **0001-2025**

- El directivo designado por la UAESP
- El directivo designado por la Empresa de Acueducto de Bogotá, EAAB.

4.2. Aprobación agenda

Se somete a consideración la agenda y se aprueba por unanimidad

4.3. Palabras del señor Alcalde Mayor, Dr. Carlos Fernando Galán

- a. El señor Alcalde Mayor, Dr. Carlos Fernando Galán, procede a instalar la sesión dando la bienvenida a los presentes, en su orden, secretarios de despacho e invitados y delegados de las empresas de servicios públicos presentes. En su intervención de instalación destaca que, la Comisión Intersectorial de Movilidad del Distrito Capital, constituye uno de los compromisos establecidos en el marco del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027, a través de la cual se busca que las Entidades del Distrito con la participación de las empresas de servicios públicos y demás entidades del sector público, coordinen y gestionen efectivamente la materialización de los proyectos de infraestructura de movilidad del Distrito.
- b. En ese sentido, se destaca en la intervención que la Comisión, como herramienta transversal e institucional, constituye una herramienta de orden gerencial con la que se posibilita el liderazgo efectivo de la articulación interinstitucional en la materialización de los proyectos de infraestructura para la movilidad, de tal forma que, sea posible superar las dificultades que puedan obstaculizar la materialización de las obras y, por tanto, que sea posible entregarlas al servicio de la ciudadanía de forma oportuna y con calidad.
- c. Finalmente, el señor Alcalde instruye y reitera a los presentes sobre los deberes institucionales dirigidos al cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027, en relación con la entrega de obras en el Distrito, invitando a que se implementen los tableros de seguimiento como herramienta gerencial para la gestión organizada y oportuna de las acciones articuladas, en el que, además, deben incorporarse las actualizaciones e hitos que correspondan.

4.4. Aprobación reglamento

Se somete a aprobación el reglamento de la presente Comisión Intersectorial. Se aprueba con voto positivo de la totalidad de los asistentes con derecho a voto.

4.5. Proyectos estratégicos de la infraestructura

- a. En este punto, previa indicación y aprobación del Alcalde Mayor, interviene el presidente de la Comisión designado, Arq. Orlando Molano Pérez, director del IDU. Para este efecto, incorpora presentación a la vista de todos los presentes y que se adjunta en esta acta en la que se trata la temática aprobada en agenda.
- b. En primer lugar, el Director del IDU, formula exposición sobre los proyectos de infraestructura que se recibieron en la administración con atrasos:
 - 76 proyectos de infraestructura, de los cuales,
 - 40 reportaron contratos con atraso histórico (52,6%)
 - 55 reportaron con atraso en ejecución (72,4%)
 - 37 reportaron con atraso histórico y en ejecución (48,7%)
- c. De estos proyectos con retraso se presenta detalle, empezando por la avenida Mutis que se recibió con más de 5 años de atraso, cerrando con el Centro Fundacional de Usaquén, que reporta un atraso próximo al año. A continuación, expone sobre las causas estructurales de dichos atrasos como son, entre otros: (i) estructuración, (ii) disponibilidad predial (iii) aprobación o no objeción por parte de las empresas de servicios públicos (iv) demoras en la aprobación de los PMT y (v) atrasos en otras aprobaciones institucionales.
- d. En esa orientación, a través del consolidado, presenta las Entidades del Distrito y del sector nacional que intervienen en los proyectos de infraestructura distrital, enunciando en su orden:
 - Secretaria Distrital de Planeación
 - Secretaria Distrital de Hacienda
 - Secretaria Distrital de Hábitat
 - Secretaria Distrital de Movilidad
 - Secretaria Distrital de Ambiente
 - Jardín Botánico

Comisión Intersectorial de Infraestructura de Movilidad del Distrito Capital
Secretaría Técnica
Acta de sesión No. **0001-2025**

- IDPC
- IDIGER
- UAESP
- SDSCJ
- Transmilenio
- IDR D
- Dadep
- Metro
- Terminal de Transportes
- EAAB
- ETB
- Regiotram
- CAR
- ANI
- ANLA
- ENEL
- Vanti
- Ministerio de Cultura
- ICAHN
- Movistar
- Claro
- Catastro
- Oficina de Registro e Instrumentos
- Ministerio del interior
- Superintendencia de sociedades

f. En consecuencia, el director del IDU expone sobre los avances y logros en materia de relacionamiento intersectorial entre entidades del Distrito y las empresas de servicios públicos y la labor de liderazgo que la Entidad ejecuta en relación con el compromiso adquirido con la ciudadanía sobre la entrega de las obras, en el que concluye que se ha logrado:

- Gestión ante la EAAB de 450 trámites, en los que se ejecutaron más de 400, con una disminución de tiempos del 30 %, para lo cual, la EAAB, reafirma su compromiso a través de la vinculación e incremento del equipo de trabajo necesario que, reporta haber tenido afectación por inicio de vigencia y que se encuentra en proceso de normalización.

Comisión Intersectorial de Infraestructura de Movilidad del Distrito Capital
Secretaría Técnica
Acta de sesión No. **0001-2025**

- Reducción hasta en un 50 % el tiempo de atención de los PMT, en algunos proyectos. Para lo que la Secretaría Distrital de Movilidad reafirma el compromiso institucional de continuar con el fortalecimiento de los tiempos y los equipos de trabajo.
- Planes de contingencia en obras de alto impacto como Troncal av. 68, Troncal av. Cali y av. Rincón, momento en el que los integrantes intervienen a detalle como sigue:
 - El Alcalde expone sobre las inquietudes de la ciudadanía en relación con la puesta en marcha de espacios comerciales que necesitan operar en la zona de influencia de la Av. 68, especialmente sobre la apertura y operación de los locales y las zonas peatonales contiguas, en las que se requiere adoptar medidas para su habilitación.
 - El IDU formula exposición sobre la situación de los cuatro grupos de la Av. Ciudad de Cali. Se indica que se adelantan los procesos sancionatorios en contra del contratista para el grupo 2 y las fechas de entrega previstas para los grupos 1 y 3.
 - El IDU expone sobre las estrategias para la Av. Cra. 68 - Grupo 2: (a) espacio público, permiso con planeación, fachadas flotantes. (b) remanentes y (c) renovación urbana
 - El IDU informa que se está trabajando con DADEP en la administración del espacio público en Av. Cra. 68, grupo 2.
 - Transmilenio indica que se prevé operar la Av. 68 con una ruta con padrones duales.
 - El IDU informa que en el grupo 6 de la Av. 68, se impuso multa por más de 800 millones. El contratista reactivó el contrato y se muestra el avance.
 - El IDU informa que en el grupo 7, avenida 68, se prevé que se entregará sector Cruz Roja hacia el sur con espacio público. Plantación de árboles en mes y medio.
 - El IDU informa que en la zona asignada al grupo 7 de la Av. 68, se ha evidenciado uso no autorizado en el área colindante del parqueadero del almacén Alkosto de la Av. 68. Para iniciar el proceso de recuperación el IDU envió comunicación.
 - El IDU informa que se entrega en el segundo semestre de 2025, el puente ubicado en Iserra 100, Av. 68, grupo 8. Se efectuará ajuste de carriles en la zona del cruce con la Calle 100 (2 y 2), para intervención de obra, asunto que se está planteando con la participación de la Secretaría de Movilidad.
 - El IDU informa sobre el Grupo No. 9, Av. 68, que se instaló tubería por la autopista hacia el sur, tuneladora hasta la carrera 15 y se efectuaron mejoras

Comisión Intersectorial de Infraestructura de Movilidad del Distrito Capital
Secretaría Técnica
Acta de sesión No. **0001-2025**

con la participación de ENEL. Del mismo modo, se informa que después de la carrera quince, se habilitó el espacio público.

- La Empresa de Acueducto, manifiesta la oportunidad sobre la ampliación del colector de lluvias con mayor capacidad en la carrera séptima en el sector Molinos, ante la consulta del Sr. Alcalde Mayor.
 - Se prevé efectuar análisis de la Av. Laureano Gómez para la sesión siguiente. Permiso de cauce canal Canaima y sellamiento de pozo. Nacimiento de agua en la calle 187.
 - Sobre el proyecto ubicado en la autopista sur (NQS) con Av. Bosa y prolongación de la avenida Las Torres hasta la calle 59 sur, se informa que una vez efectuadas las mesas de trabajo con el contratista y los avances en material predial, se está en curso de la entrega de tres predios restantes que están surtiendo el procedimiento de adquisición. Es por esto que el IDU afirma que, en la actualidad y con las medidas adoptadas, el contratista tiene todas las condiciones técnicas para adelantar obras en la zona entregada para ejecución de obras.
- Del mismo modo, se ha logrado el seguimiento y visitas a obras en la modalidad 24/7 del alcalde Carlos Fernando Galán y director del IDU, Orlando Molano.
 - Luego, se expone que se han logrado avances en las obras 1,8 veces más rápido en promedio al mes en 2024 versus el 2023.

g. A continuación, el IDU expone sobre la estrategia implementada indicando que,

- Se han realizado 1.658 reuniones interinstitucionales entre contratistas, interventores y ESP's, de las cuales 516 cuentan con actas.
- Se han realizado 15 reuniones del equipo directivo IDU y SDM que permitieron disminuir en un 50% los tiempos de respuesta y aprobación de productos del componente de tránsito de nuestros proyectos.
- Se han realizado reuniones de seguimiento periódicas con los delegados asignados de las ESPs:
 - 19 reuniones con EAAB
 - 24 reuniones con ENEL
 - 20 reuniones con ETB
- Se ha efectuado propuesta de modificación convenio IDU-EAAB
- SDM:

Comisión Intersectorial de Infraestructura de Movilidad del Distrito Capital
Secretaría Técnica
Acta de sesión No. **0001-2025**

- 1 Convenio marco
- 3 convenios específicos en proceso de suscripción
- Potenciales convenios proyectos IDU:
 - SDA, SDM, EAAB, ENEL, Catastro

h. A continuación, continuando con la sesión, el IDU expone sobre los proyectos estratégicos para la ciudad, en la que se formula exposición técnica, se presenta la fecha proyectada de entrega y se formula solicitud a los presentes para el apoyo a la gestión interinstitucional en la gestión de las actividades a su cargo,

- Avenida Ciudad de Cali – Grupos 1 al 4
- Avenida Carrera 68 - Grupos 1 al 9
- Corredor Carrera Séptima / Grupos 1, 2 y 3 / Calle 99 a 200
- Troncal Transmilenio Calle 13 / Lotes 1 y 2
- Cable Potosí, en el que se adelanta gestión predial
- Avenida Laureano entre Calles 170 – 193
- Intersección a desnivel de la Autopista Sur (NQS) con Avenida Bosa Norte

i. De forma conclusiva para la exposición del IDU se propone,

- Traslado anticipado de redes:
 - Piloto realizado en el grupo 3 de Avenida Ciudad de Cali (Calle 38 sur – Av. Villavicencio)
- Y se solicita de los presentes,
 - ENEL: Disponibilidad de Luminarias para Alumbrado Público
 - EAAB: Continuar en el proceso de disminución de los tiempos de respuesta
 - ETB: Aumentar el número de cuadrillas

Solicitud que es coadyuvada por el Sr. Alcalde Mayor y en la que los presentes manifiestan su disposición para el apoyo requerido.

j. A continuación, el IDU hace presentación sobre el estado general del tablero de control. En esta fase se concluye que se va a alimentar desde la secretaría técnica. En esta herramienta se informa que se podrá presentar información por proyecto, por Entidad y por macrotema. Así también, se alimentará con las mesas de trabajo del componente técnico previstas por reglamento. Esto, además, atendiendo la solicitud formulada en sesión por el Gerente de la Empresa Metro, quien solicitó una socialización para alimentar el cuadro de

Comisión Intersectorial de Infraestructura de Movilidad del Distrito Capital
Secretaría Técnica
Acta de sesión No. **0001-2025**

control, indicando que técnicamente pueden alimentar información mes a mes y financiera de forma trimestral.

k. En la parte final de la sesión, la gerencia de Transmilenio, con la participación del IDU, informa sobre el avance del proyecto de Transmicable de San Cristóbal, esto especialmente sobre la entrega de las cabinas y el avance de las obras. El Sr. Alcalde Mayor indica que debe coordinarse una visita próxima a Transmicable sobre este punto.

5. Conclusiones

- Se aprueba el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial de Infraestructura de Movilidad del Distrito Capital, que será consolidado y formalizado por el Instituto de Desarrollo Urbano a través de escrito dirigido a los integrantes de la comisión y en los términos de su misma aprobación.
- Se deja en consideración de los asistentes el consolidado de proyectos estratégicos de infraestructura que se presentaron en la sesión.
- La EAAB, se comprometió a la vinculación e incremento del equipo de trabajo necesario para la atención de requerimientos objeto de la sesión.
- La Secretaría Distrital de Movilidad reafirmó el compromiso institucional de continuar con el fortalecimiento de los tiempos y los equipos de trabajo para la atención de los PMT.
- Los asistentes han quedado informados sobre el estado y requerimientos de apoyo institucional requerido para la atención de los proyectos estratégicos para la ciudad, así:
 - Avenida Ciudad de Cali – Grupos 1 al 4
 - Avenida Carrera 68 - Grupos 1 al 9
 - Corredor Carrera Séptima / Grupos 1, 2 y 3 / Calle 99 a 200
 - Troncal Transmilenio Calle 13 / Lotes 1 y 2
 - Cable Potosí, en el que se adelanta gestión predial
 - Avenida Laureano entre Calles 170 – 193
 - Intersección a desnivel de la Autopista Sur (NQS) con Avenida Bosa Norte
- Se concerta sobre las propuestas del IDU formuladas en la sesión, ejecutar las acciones necesarias interinstitucionales para su gestión.
 - ENEL: Disponibilidad de Luminarias para Alumbrado Público
 - EAAB: Continuar en el proceso de disminución de los tiempos de respuesta
 - ETB: Aumentar el número de cuadrillas.

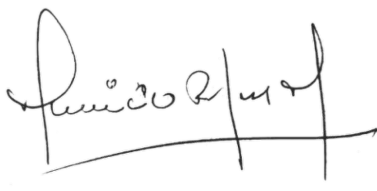
Comisión Intersectorial de Infraestructura de Movilidad del Distrito Capital
Secretaría Técnica
Acta de sesión No. **0001-2025**

- El IDU se compromete a socializar el tablero de control presentado con el fin de que se alimenten interinstitucionalmente los datos requeridos para su operatividad.

6. Anexos

- Presentación de la sesión en sesenta y ocho (68) folios
- Listado de asistencia en un (1) folio

En constancia firman,

	
Presidente	Secretario

Revisó: Liliana Pulido Villamil - Jefe de la oficina Asesora de Planeación - Instituto de Desarrollo Urbano - IDU.

Proyectó: Andrés Fernando Huérfano Huérfano - Contratista Subdirección General de Infraestructura - Instituto de Desarrollo Urbano - IDU.

